MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay

Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López

Telefax (0524) – 225207, 225280

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Dr. Juan Manuel Frutos, 15 de Noviembre de 2018

Señor.
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 21909, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el Inicio del Procedimiento Contratación Directa Nº 26/2018 implementado por esta Institución para la Reparación de Aulas en la Esc. Bas. Nº 726 S/N de la Compañía Zanja Pyta del Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, adjuntado todos los documentos pertinentes.----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------